

Villa Mercedes, 17 de febrero de 2020.

Circular N° 5/2020 SH y A

Se informa que para solicitar insumos de librería, eléctricos o de cualquier naturaleza, excepto artículos de limpieza, se debe completar el formulario que se encuentra publicado en el siguiente enlace de la página de la universidad:

Docentes: <https://www.unvime.edu.ar/docentes-e-investigadores/>

Nodocentes: <https://www.unvime.edu.ar/nodocentes/>

Una vez enviado dicho formulario, el Departamento de Suministro tendrá 24hs. hábiles para preparar el pedido de insumos.

Las entregas de pedidos se realizarán de 9:00hs. a 12:00hs.



C.P.N. Héctor Emmanuel ALTURRIA
Secretario de Hacienda y Administración
Universidad Nacional de Villa Mercedes

FORMULARIO DE PEDIDO DE INSUMOS

Fecha *

Apellido y nombre del solicitante *

Dependencia *

Número de teléfono interno *

Número de teléfono particular *

Correo electrónico *

Nombre del Insumo *

Cantidad *

TIPO (Describa el insumo con precisión. En caso de ser necesario agregar medida) *

Color *

IMPORTANTE: Debe esperar 24hs. hábiles para retirar el pedido de insumos. El horario de entrega será de 9:00hs. a 12:00hs. en el Departamento de Suministro ubicado en Las Heras 377.

ENVIAR